

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN PROFESIONAL TÉCNICO PARA EL LEVANTAMIENTO DE DIAGNÓSTICO, ESTUDIOS, DISEÑOS DEFINITIVOS, ASESORAMIENTO EN EL PROCESO CONTRACTUAL DEL EJECUTOR DE LA OBRA, FISCALIZACIÓN Y RECEPCIÓN TÉCNICA DE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA MULTIPLE EN LA UNIDAD EDUCATIVA MONTALVO DE LA PARROQUIA LA ESMERALDA DEL CANTON MONTALVO, PROVINCIA DE LOS RÍOS.

I. RESPONSABLE

Bryan José Torres – Técnico de Proyecto

II. ANTECEDENTES DEL PROYECTO

El texto que se escribe a continuación es estándar para todos los TDRs:

Plan International Inc. Ecuador “Plan” es una Organización No Gubernamental internacional de desarrollo y respuesta humanitaria sin fines de lucro, sin afiliación religiosa, política o gubernamental, cuyo propósito es “Trabajar por un mundo justo que promueva los derechos de la niñez y la igualdad de las niñas”. Plan cuenta con 80 años de experiencia y tiene presencia en más de 70 países en el mundo. Como organización líder en el movimiento mundial por los derechos de las niñas, nuestra ambición es: “Transformando el mundo con Niñas y Jóvenes imparables” Entre los años 2022 y 2027 Plan International, junto con nuestras socias y socios, llegaremos a 200 millones de niñas para que Aprendan, Lideren, Decidan y Prosperen.

Plan ha firmado con el Gobierno del Ecuador un Convenio de Asistencia Técnica destinado a la promoción y ejecución de programas de educación, salud, salvaguardia contra la violencia, igualdad de género e inclusión y participación. Plan en Ecuador ha acumulado una experiencia de más de 50 años, trabaja en 9 provincias, en alrededor de 547 comunidades y llega a una población de alrededor de 604,000 personas.

Plan en Ecuador es una organización referente en derechos de la niñez e igualdad de género, creativa, colaboradora, transparente y efectiva, contribuyendo a que las niñas, niños y adolescentes más excluidos vivan seguros, empoderados y felices.

Por otra parte, Plan impulsa el Movimiento “POR SER NIÑA” que busca fortalecer el liderazgo de las niñas, adolescentes y jóvenes por sus derechos y por la igualdad, generando conciencia en todos los sectores de la sociedad sobre la igualdad, inclusión y la no discriminación, los derechos, la no violencia y la valoración de las niñas, así como la construcción de un país incluyente y equitativo.

Plan Ecuador, ejecuta el proyecto CONSTRUCCIÓN DE UN AULA MULTIPLE EN LA UNIDAD EDUCATIVA MONTALVO DE LA COMUNIDAD DE LA ESMERALDA, PARROQUIA LA ESMERALDA, CANTÓN MONTALVO DE LA PROVINCIA DE LOS RÍOS, la cual garantizará un regreso seguro a la escuela mediante el mejoramiento de su infraestructura.

El proyecto busca contribuir y brindar una educación de calidad y ambientes de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y efectivos para los niños de la provincia de Los Ríos en Ecuador.

En coordinación con el Ministerio de Educación, se seleccionó una institución educativa (IE) para la construcción de una nueva aula múltiple. Para ello, Plan International en respuesta a lo expuesto, realizará acciones de construcción. Por lo que requiere la contratación de un/a profesional con experiencia (ingeniero/a civil o Arquitecto/a), para realizar el levantamiento de diagnóstico, elaboración del diseño de planos, cronograma, asesoramiento en el proceso contractual del ejecutor de la obra, seguimiento de la obra, fiscalización y recepción técnica de la construcción de un aula múltiple en la Unidad Educativa Montalvo De La Parroquia La Esmeralda Del Cantón Montalvo, Provincia De Los Ríos.

III. OBJETIVO GENERAL DE LA CONTRATACIÓN

Contratar a un/a Ingeniero/a Civil, o Arquitecta/o con conocimiento y experiencia en construcción de aulas escolares, normas técnica del Ministerio de Educación y de Deporte para el levantamiento de diagnóstico, elaboración del diseño de planos, cronograma, asesoramiento en el proceso contractual del ejecutor de la obra, fiscalización y recepción técnica de la construcción de un aula múltiple en la Unidad Educativa Montalvo De La Parroquia La Esmeralda Del Cantón Montalvo, Provincia De Los Ríos.

IV. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar el diagnóstico técnico del terreno e infraestructura existente, evaluando condiciones de suelo, accesibilidad, riesgos y viabilidad para la construcción.
- Elaborar los planos técnicos de implantación, arquitectónicos, estructurales, eléctricos y sanitarios, asegurando que cumplan con la normativa vigente, estándares de infraestructura escolar y los requisitos establecidos en la Norma Ecuatoriana de la Construcción.
- Diseñar un plan técnico de intervención, que incluya propuesta arquitectónica, especificaciones técnicas, cronograma de ejecución y presupuesto referencial.
- Brindar asesoría técnica durante el proceso de contratación del contratista, aportando criterios especializados para la selección del oferente más idóneo.
- Fiscalizar la obra en todas sus fases, verificando el cumplimiento de los planos, especificaciones técnicas, cronograma y normativas de construcción además de la optimización de recursos en la fase constructiva, evitando sobrecostos por cambios o correcciones en obra.
- Dar seguimiento y emitir informes periódicos sobre los avances de la construcción, identificando riesgos y proponiendo soluciones oportunas.
- Asegurar la entrega de la obra conforme a los estándares de calidad y funcionalidad requeridos, velando por su seguridad, durabilidad e inclusión.

V. BENEFICIARIOS Y BENEFICIARIAS DEL PROYECTO

El proyecto es construir un aula, que se convertirá en un auditorio (sala de reuniones/aula polivalente). En la Unidad Educativa Montalvo.

El proyecto beneficiará a más de 114 alumnos y a más de 228 padres y cuidadores de la comunidad escolar.

VI. CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO O PRODUCTOS A ENTREGAR

Diagnóstico Técnico del Terreno

- Informe escrito con análisis de condiciones físicas, topográficas, riesgos, accesibilidad y viabilidad para la construcción.
- Debe incluir fotografías, planos de ubicación y recomendaciones técnicas.

Planos Técnicos

Proyecto arquitectónico

- Memoria técnica del proyecto arquitectónico.
- Implantación de la propuesta
- Planos de plantas, cortes y fachadas generales del proyecto.
- Planos de detalles exteriores, acabados en paredes, cielo raso y pisos.
- Cuadros de puertas y ventanas, planta codificada de puertas y ventanas.
- Detalles y gráficos

Ingeniería estructural

- Planos, gráficos, detalles. El Profesional técnico deberá tomar en cuenta las especificaciones expuestas en la normativa NEC-2015 y particularmente en los temas referidos a Peligro Sísmico, determinado en el capítulo 2 de dicha norma.

Ingeniería hidrosanitaria

- Planos, detalles y gráficos.

Ingeniería eléctrica

- Planos, gráficos, listado de rubros y cantidades de obras, presupuestos y especificaciones técnicas. Con indicación de la ubicación y detalles constructivos de acometidas, tableros y cajas de revisión, recorridos completos de los diferentes circuitos, que incluyan simbologías y diagramas unifilares, especificaciones de cables y materiales, y detalles gráficos.

Los planos deben ser entregados en formato impreso A1, los cuales deberán contener: membrete, escala, título, firma del profesional responsable, simbología de diseño, especificando el norte, numeración de lámina y codificación del plano y tipos de letra, espaciado, diseño de tarjeta y formatos de documentos y, respaldos digitales con extensión DWG (AUTOCAD o similar) y formato PDF. Los planos deberán ser presentados en carpetas archivadoras, debidamente rotuladas y los planos doblados en formato A4. Los planos deberán ser organizados por cada ingeniería, de manera que sean fáciles de referenciar y manipular en el proceso constructivo. Se incluirá una lámina de implantación general en la que se indicará la ubicación o referencia del aula a construir.

- Deben estar listos para validación ante las autoridades competentes.

Plan Técnico de Intervención

- Especificaciones técnicas detalladas por cada rubro.
- Presupuesto referencial de construcción que incluya todos los componentes que permitan su contratación. El presupuesto referencial estará conformado por la tabla de cantidades y precios de todos los rubros de intervención de infraestructura y de las diferentes ingenierías de acuerdo los diseños exteriores e interiores, estará subdividido por capítulos de cada uno de las actividades de intervención. La tabla de cantidades y precios constará de un número de orden, descripción del rubro, unidad, cantidad, precio unitario y precio final, con subtotales por elemento de intervención y un presupuesto consolidado resumen.
- Cronograma valorado de ejecución.
- La documentación técnica debe ser entregada en formato impreso A4 en papel Bond de 75 gramos, en volúmenes anillados con la identificación respectiva. Toda la documentación impresa debe estar debidamente membretada y numerada con su identificación correspondiente y con la respectiva firma de responsabilidad, en original y copia; y, respaldos digitales con extensión XLS DOC DWG (EXCEL, WORD Y AUTOCAD) y JPG para imágenes, y en formato PDF.

Informe de Asesoría en el Proceso de Contratación

- Documento con criterios técnicos utilizados para la selección del contratista.
- Informe de revisión y validación de ofertas.
- Recomendaciones para la contratación.

Informes de Fiscalización y Seguimiento de Obra

- Informes periódicos (quincenales o mensuales, según acuerdo) que incluyan:
- Avances físicos y financieros.
- Cumplimiento de cronograma.
- Control de calidad de materiales y procesos.
- Observaciones técnicas y recomendaciones correctivas.
- Registro fotográfico.
- Libro de obra revisado y validado

Informe Final de Obra

- Documento consolidado con la verificación del cumplimiento de planos, especificaciones técnicas y normativas.
- Acta de recepción técnica de la obra con observaciones (si existiesen). El informe que deberá presentarse dentro de un plazo de 5 días contados desde la firma del acta recepción por parte de Plan International. El informe deberá contener al menos lo siguiente:
 - * Carátula
 - * Registro fotográfico

- * Resumen de pruebas de funcionamiento realizadas
- * Firma de responsabilidad
- * Factura para el pago.

Los productos serán presentados de forma electrónica (archivos editables de Microsoft Word, tipo docx) y en carpeta individual.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR POR PARTE DEL CONTRATISTA

- Realizar visitas técnicas al sitio de construcción.
- Levantar información topográfica, de accesibilidad y riesgos del área.
- Elaborar un informe de diagnóstico con conclusiones y recomendaciones.
- Elaborar planos de implantación, arquitectónicos, estructurales, eléctricos sanitarios e hidrosanitarios.
- Asegurar que los planos cumplan con normativas nacionales y estándares de infraestructura educativa.
- Coordinar la validación técnica de los planos ante las autoridades competentes.
- Preparar un documento técnico que incluya diseño arquitectónico, especificaciones de materiales, cronograma de ejecución y presupuesto referencial.
- Definir lineamientos técnicos para asegurar calidad, seguridad y pertinencia pedagógica de las aulas.
- Asesoría en la contratación del constructor
- Apoyo en la elaboración de los términos de referencia técnicos para el proceso de contratación.
- Revisar y validar las ofertas técnicas de los contratistas postulantes.
- Emitir un informe con recomendaciones para la selección del contratista.
- Realizar visitas periódicas al sitio durante la construcción.
- Verificar cumplimiento de planos, especificaciones técnicas y cronograma.
- Revisar y validar la calidad de materiales y procesos constructivos.
- Identificar riesgos y proponer soluciones oportunas.
- Elaborar informes de avance semanal.
- Documentar avances con fotografías y evidencia técnica.
- Reportar desviaciones en tiempo, costo o calidad.
- Realizar inspección final de la obra construida.
- Validar el cumplimiento de planos, especificaciones técnicas y normativa.
- Elaborar informe final de recepción técnica con observaciones y recomendaciones de mantenimiento.

VIII. ORIENTACION METODOLÓGICA

Para todo el proceso del proyecto, el proveedor aplicará un enfoque técnico, participativo y de aseguramiento de calidad, orientado a garantizar que la infraestructura educativa cumpla con los estándares de seguridad, normatividad vigente y pertinencia.

Las visitas y las obras deberán ejecutarse con el cuidado de no interferir con las actividades de las instituciones educativas, las cuales están en clases presenciales

IX. RESPONSABILIDADES

El proveedor será responsable de lo siguiente:

- Realizar el diagnóstico técnico del terreno donde se construirá la infraestructura escolar.
- Elaborar planos técnicos (implantación, arquitectónicos, estructurales, eléctricos y sanitarios) conforme a la normativa vigente.
- Desarrollar un plan técnico de intervención con diseño de obra, presupuesto referencial y cronograma.
- Brindar asesoría técnica durante el proceso de contratación del contratista.
- Fiscalizar la construcción de las aulas escolares, velando por el cumplimiento de especificaciones técnicas y normativas.
- Dar seguimiento continuo a las etapas de construcción, mediante visitas de supervisión en campo.
- Elaborar y presentar informes técnicos periódicos (diagnóstico, avances, seguimiento y cierre).
- Emitir un informe final de recepción técnica de la obra con observaciones y recomendaciones de mantenimiento preventivo.
- Coordinar permanentemente con el equipo de Plan y con la empresa constructora para asegurar la adecuada ejecución del proyecto.
- Garantizar que la infraestructura cumpla criterios de seguridad estructural, accesibilidad, inclusión y funcionalidad pedagógico.

X. PERFIL DEL PROFESIONAL Y/O EMPRESA

Para ser seleccionado, el proveedor deberá cumplir con el siguiente perfil mínimo:

Perfil del proveedor: Personas naturales, nacionales o extranjeras legalmente domiciliadas, legalmente capaces para contratar.

Criterio	Requisito mínimo	Evaluación (cumple /no cumple)
Estudios	• Profesional titulado en Ingeniería Civil, o Arquitectura con título debidamente registrado en Senecyt. • Deseable contar con formación o conocimientos en construcción y fiscalización de aulas escolares.	
Experiencia general	• Cuenta con 3 años de experiencia acumulada en el mejoramiento de infraestructura educativa en calidad de relación de dependencia, promotor o contratista para el sector público o privado, respaldados con contratos,	

	certificados. Se puede incluir experiencia previa con otras ONG u organizaciones.	
Experiencia específica	Ha ejecutado al menos 2 contratos en los últimos 5 años contados desde la fecha de la invitación a presentar la cotización, cada contrato valorado en al menos US\$ 5.000 (sin IVA), para la construcción, ampliación, rehabilitación o remodelación de infraestructura institucional, comercial o corporativa en Ecuador, sea pública o privada, demostrados con copias de actas de entrega y recepción definitivas o de certificados del contratante.	
Aspectos legales y tributarios	- El proveedor está legalmente constituido (en caso de sociedades) y activo tributariamente con una actividad principal relevante al objeto contractual, lo cual será validado mediante consultas en los sistemas del SRI y Supercias (en caso de sociedades). - Debe incluir copia del RUC y certificado de obligaciones tributarias exportado del portal del SRI	

XI. CONTENIDO/PRESENTACION DE LA PROPUESTA

La propuesta debe incluir:

- Concepto que se propone y metodología a aplicar
- CV de los integrantes del equipo de trabajo
- Plan de trabajo y cronograma
- Detalle de los costos, desglosado IVA
- Forma de pago
- Validez de la oferta

XII. HABILIDADES Y COMPETENCIAS

Las propuestas deberán detallar: Habilidades trabajo de coordinación con equipos técnicos de proyectos, habilidades de trabajo comunitario, facilidades de trabajo bajo presión.

XIII. TIPO DE CONTRATO Y DURACIÓN

Se firmará un contrato civil de servicios entre Plan International Inc. Programa Ecuador y el/la profesional o empresa seleccionado/a.

El plazo de ejecución de contrato tendrá la duración de 5 meses, contando desde la firma del contrato.

Este contrato no podrá modificarse por ninguna circunstancia.

XIV. CONDICIONES DE PAGO

Los pagos se realizarán de acuerdo al siguiente esquema y entregado los siguientes productos:

- Primer pago – 20%
A la firma del contrato y entrega del Plan de trabajo detallado con cronograma validado.
- Segundo pago – 20%
Contra entrega del Diagnóstico del terreno y avance del diseño preliminar (planos base).
- Tercer pago – 20%
Contra entrega de planos técnicos definitivos (arquitectónicos, implantación, estructurales, eléctricos, sanitarios) y plan técnico de intervención con presupuesto referencial y cronograma.
- Cuarto pago – 20%
Contra entrega de informes de fiscalización y seguimiento de la obra (al menos 2 informes de avance en este período).
- Quinto pago – 20%
Contra entrega de informe final de fiscalización, acta de recepción técnica de obra y recomendaciones de mantenimiento

XV. COORDINACIÓN

La ejecución del contrato será supervisada por el personal técnico del Proyecto de Plan International.

XVI. LUGAR PARA LA ENTREGA DE LA PROPUESTA

- Las personas interesadas deberán presentar sus propuestas a través de correo electrónico a (kathy.morales@plan-international.org) pudiendo presentarlos mediante un enlace a un sitio seguro en la nube (p.ej. OneDrive, Google Drive), para lo cual deberá asegurarse de que el enlace sea accesible y no esté bloqueado.).

Nota: Las ofertas preseleccionadas serán contactadas.

XVII. POLÍTICAS DE PLAN

Las personas o empresas interesadas en participar trabajarán en pleno respeto por los derechos de la niñez; igualdad de género e inclusión y declaran que conocen y cumplen con las Leyes locales relacionadas con el Anti-Terrorismo, Anti-fraude y Anti-soborno y las prohibiciones de conformidad con cualquiera de las Convenciones y Protocolos de las Naciones Unidas con respecto al terrorismo.

Las personas o empresas contactadas recibirán junto con la invitación a participar en este proceso, las siguientes Políticas de Plan International que permitan cumplir con lo mencionado anteriormente y adicionalmente reportar cualquier comportamiento no adecuado del personal de Plan International:

Política de Protección de niñas, niños y jóvenes
Política de Igualdad de Género e Inclusión
Política Anti-Terrorismo y Anti-Lavado de Activos
Política de Anti-Fraude y Anti- Corrupción y Soborno
Código de Conducta para Contratistas y Proveedores
Política de Privacidad de Datos
Procedimiento de Silbato de Alarma y Llamada segura

XVIII. INFORMACIÓN INTERNA DE PLAN INTERNATIONAL

A. CODIFICACIÓN

Los fondos para el pago de esta consultoría se cargarán a la línea contable:
EC05383-4060-062-2401-08

B. ALINEACIÓN

Todo documento TDR deberá llenar el siguiente cuadro:

Nombre del CP bajo el cual se inscriben estos TDRs.	RESILIENCIA
Nombre del objetivo del CP en el que se halla inserta la propuesta.	OP3. Niños, niñas y sus comunidades desarrollan resiliencia y se adaptan y responden a la crisis y adversidad desde el liderazgo de las niñas. (9 – 24)
Indicador al que aporta.	
Responsable de la elaboración del TDR. (Nombre y firma)	
Revisión del TDR de Coordinación del Proyecto (Nombre y firma)	
Aprobación de la Gerencia Programática (Nombre y firma)	
Fecha elaboración del TDR	08-10-2025
Fecha de aprobación	